

DEPARTAMENTO DE COMUNIÓN ECLESIAL Y DIÁLOGO

Comisión Episcopal

Presidente:

Mons. Santiago Silva Retamales

Obispo Castrense de Chile

Miembros de la Comisión:

Mons. Julio César Corniel,

Obispo de Puerto Plata, República Dominicana

Mons. Rodolfo Valenzuela Núñez,

Obispo de Verapaz, Cobán, Guatemala

Mons. Sergio Alfredo Gualberti,

Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Efrén Velázquez Cerón

Diócesis de Texcoco, México

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Servir a las Conferencias Episcopales de Latinoamérica y El Caribe promoviendo la Comunión Eclesial-Misionera, la conversión pastoral y el Diálogo fraterno mediante el testimonio de los valores del Sermón del Monte (Mt 5-7), las orientaciones del Documento de Aparecida y de Evangelii Gaudium, para llevar a nuestros interlocutores el anuncio de Jesucristo, fuente de vida gozosa, fraterna y plena.

PROGRAMAS

Programa 6: Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares

Objetivo específico

Propiciar la formación permanente de los Obispos en las Sagradas Escrituras y Teología, en el ejercicio de la autoridad pastoral y en el discernimiento de su ministerio episcopal, para profundizar el encuentro con Jesucristo, modelo de Pastor y fuente de vida gozosa, fraterna y plena.

- Paso 6.1* Promover la formación permanente de los Obispos, discípulos misioneros de Jesús Sumo Sacerdote.
- Paso 6.2.* Proporcionar herramientas sobre el liderazgo para el ejercicio de la autoridad episcopal.
- Paso 6.3* Promover la formación permanente de los Obispos eméritos.
- Paso 6.4* Motivar y fortalecer las experiencias de Autosostenimiento de la obra evangelizadora de la Iglesia.

Programa 7: Pastoral Castrense

Objetivo específico

Promover la fraternidad, la formación y el intercambio pastoral entre los miembros de los Ordinariatos Militares para que compartan el anuncio gozoso de Jesucristo, «Jefe y Salvador» (Hch 5,31), fuente de justicia, reconciliación y paz.

- Paso 7.1* Propiciar la comunicación y comunión con y entre los Ordinarios militares.

Paso 7.2 Formar a los capellanes castrenses en colaboración con el CEBITEPAL mediante el Diplomado de Pastoral Castrense.

Paso 7.3 Diagnosticar y planificar la acción pastoral ante la presencia de iglesias cristianas no católicas en las fuerzas militares.

Programa 8: Parroquias, Pequeñas comunidades y Comunidades Eclesiales de Base

Objetivo específico

Impulsar y orientar las parroquias, las comunidades eclesiales de base y otras comunidades hacia la renovación de las estructuras y promoción de la comunión eclesial para que respondan a una Iglesia “en salida”, mediante la escucha de la Palabra, la iniciación cristiana, el compromiso evangelizador con su entorno socio-cultural y la preocupación por los pobres a imagen de las primeras comunidades cristianas (Hch 2,42).

Paso 8.1 Impulsar criterios y caminos pedagógicos para hacer de la Parroquia, comunidad de comunidades evangelizadas y misioneras.

Paso 8.2 Diagnosticar los desafíos organizativos, eclesiológicos y pastorales de las Comunidades Eclesiales de Base-CEBs en América Latina y El Caribe respecto a la renovación de la comunión eclesial misionera de las parroquias.

Programa 9: Movimientos Eclesiales y Nuevas Comunidades Eclesiales

Objetivo específico

Compartir y acompañar a los movimientos laicales y nuevas comunidades eclesiales de Latinoamérica y El Caribe, mediante el fortalecimiento de sus propios carismas y de la comunión eclesial misionera de una Iglesia “en salida”, a fin de lograr una creciente integración en la comunidad diocesana y parroquial.

Paso 9.1 Intercambiar experiencias y desafíos en el campo de la comunión eclesial de movimientos y nuevas comunidades eclesiales laicales.

Paso 9.2 Reflexionar y elaborar criterios para la inserción y colaboración de los movimientos y de nuevas comunidades eclesiales laicales en la comunidad diocesana y parroquial.

Programa 10. Ecumenismo y diálogo interreligioso

Objetivo específico

Fomentar en y con las Conferencias Episcopales el espíritu ecuménico desde una Iglesia en camino hacia la plenitud de la comunión, y promover el Diálogo interreligioso desde una Iglesia en salida, mediante la oración, el encuentro fraterno, el testimonio común, el compromiso de la vida y el cuidado de la tierra para contribuir a la convivencia fraterna y a la paz.

Paso 10.1 Animar y promover el Ecumenismo como un llamado a la comunión y un aporte a la unidad de la familia humana.

Paso 10.2 Fortalecer la comunión entre los Obispos responsables del Diálogo interreligioso propiciando un fortalecimiento del testimonio con los no cristianos.